

ANÁLISIS DE PATRONES TERRITORIALES QUE DETERMINAN EL URBANISMO DIVERGENTE: SÍMBOLOS ESPACIALES EN EL DISTRITO ESPECIAL, TURÍSTICO Y CULTURAL DE RIOHACHA

Alexa Yamina Henríquez Luque¹;

Alexander Stward Niño Soto².

Grupo de trabajo 4: Simbolismos, patrimonio y memoria territorial.

Palabras clave: patrones, urbanismo, divergente

Los Patrones Territoriales

Los procesos de urbanización planificada o modelos urbanos bajo órdenes y protocolos, proporciona un patrón de ocupación distinto a los desarrollos espontáneos de ocupación agrícola o de origen rural. Así se pueden identificar diversos elementos que se producen como resultado de estos esquemas, por ejemplo niveles de contaminación de agua, aire o suelo producto de dichas intervenciones en el territorio que por consiguiente arrojan características que pueden ser típicas. Dichas características o elementos se logran definir como los patrones; puesto que, por determinadas temporadas o lapsos, se presenta un régimen de ocupación urbana bien sea sistemática o asimétrica y se manifiesta con características fijas y hasta predecibles en la ocupación del territorio. Así, el cambio en los niveles de contaminación por productos orgánicos, los aumentos de población asociados a estos incrementos y el consumo energético asociado, siempre refleja una mayor e incremental ocupación del suelo, por lo tanto, estas tres características asociadas conforman un patrón de ocupación del suelo. (Ramos, 2014) en el sentido de lo anterior, el hombre estructura el territorio de acuerdo con las prácticas culturales e interviene los espacios naturales, construyendo una relación antropizada donde se visualizan sobre la superficie del territorio una serie de capas, estratificaciones y redes de servicio que terminan configurando el hábitat humano a partir de la acumulación de espacios físicos que en el tiempo van configurando los patrones culturales, los cuales construyen un entramado simbólico a través de los asentamientos humanos que configuran el territorio y generan variaciones en los patrones paisajísticos (Peña-Cortés, y otros, 2006).

En este contexto, el método científico utilizado para describir y representar el territorio desde su condición geográfica, su diversidad natural y biológica, permite representar en las ciencias sociales el espacio doméstico de la casa como una geografía humana del habitar, en la que la relación interior-exterior, a pesar de que no haya sido tema de interés para los geógrafos, constituye aquí el centro de reflexión para la configuración de una nueva episteme. Acorde con la visión que ha desarrollado el geógrafo brasileiro Santos (1997) (Bachelard, 1991), la relación entre hombre y naturaleza, o mejor, entre hombre y medio, viene dada por la técnica y, en este caso, es la vivienda un dispositivo tecnológico que constituye un conjunto de medios instrumentales y sociales los cuales definen el territorio (Santos, 1997). Entonces, el

¹ Arquitecta, estudiante de segundo año de la Maestría en Urbanismo y Desarrollo Territorial, Universidad del Norte. alexah@uninorte.edu.co - alexahenriquezl@hotmail.com.

² Arquitecto, Doctor en Ciudad, Territorio y Sustentabilidad, profesor investigador, coordinador de la Maestría en Urbanismo y Desarrollo Territorial, Universidad del Norte. asnino@uninorte.edu.co – alexanderninosoto@yahoo.com.

análisis de los distintos patrones culturales en la aplicación de estrategias desde un marco referencial teórico, permite conocer aquellos elementos que representan su justificación epistémica, para luego abordar de qué manera las mismas se aplican en la realidad territorial. La cultura popular es una categoría en constante definición al mismo tiempo que en ella convergen discurso antagónicos, o contradictorios que buscan coexistir. Así Stavenhagen (1992) la define como creación cultural de las clases populares y enfatiza su naturaleza como cultura de clase, es decir, proveniente de las clases subalternas (Stavenhagen, 1992). Por lo tanto, un patrón asimétrico sobre el territorio, se gesta según las condiciones y necesidades inmediatas que tenga un grupo de personas con características comunes, dando lugar a la construcción propia de un modelo urbanístico diferente a la ciudad donde se lograron ubicar.

El concepto de cultura y su uso social

Para Grimson (2008) la “Cultura” fue un concepto que nació para oponerse a la “Alta Cultura” y las teorías racistas que impregnaban la antropología, al buscar diferencias jerárquicas entre grupos humanos con los que se encontró una primera Europa aislada (Grimson, 2008). En tal sentido los pueblos desarrollan su cultura, sus formas de vida, organización social, filosofía, espiritualidad, normatividad ética y jurídica, arte, ciencia y tecnología, economía y comercio, educación, memoria histórica, lengua y literatura entre otros. Esto significa que la cultura se deriva de lo social como una forma de ideología y juega en el cuestionamiento de las relaciones sociales. (Gayo, Teitelboim, & Méndez, 2013) Así, dentro de la dinámica de la auto-construcción de vivienda en Latinoamérica se identifican relaciones entre los patrones culturales y el impacto causado en los planes proyectados en materia de desarrollo urbanístico de las ciudades. Luego, resulta pertinente analizar las transformaciones sociales e históricas que dan por resultados la migración rural hacia las ciudades y su fuerte vínculo con la cultura urbanística la cual desafía al Estado teniendo en cuenta el procedimiento utilizado para llevarlos a cabo. Gramsci (1926-1937) contribuye al estudio de la cultura, planteando que la cultura es inseparable de las relaciones de poder. Una forma de desarrollar sus instituciones es tomar la cultura popular no como un punto de vista dado sobre la realidad, sino como un espacio o serie de espacios donde los sujetos populares, a diferencia de los miembros de los grupos dirigentes se constituyen (Gramsci, 1989).

Así, la población latinoamericana se ha asentado mayoritariamente en ciudades o áreas Metropolitanas, donde habitaban 351 millones de personas para el año 1995. Por tanto, la población urbana que representaba el 57,2% del total en 1970, alcanza en 1995 el 73,4%, y se proyecta que llegará a 85% en el 2025 (CEPAL, 1995) otros estudios exponen que al 2014 la población urbana en Latinoamérica llega al 79,5% (ONU HABITAT, 2017). Este proceso de urbanización ha tenido variaciones de intensidad entre la década del cuarenta y los años setenta (Clichevsky, 1975). En Colombia, resultado del conflicto interno por más de 50 años, la población de las ciudades ha crecido a una tasa particular. En ese sentido las políticas de gobierno para proveer la atención a esta población en riesgo no ha sido suficiente para solucionar los problemas que enfrentan las migraciones al llegar a las ciudades (Codhes Informa, 2011). Esto produjo la gran migración de distintas zonas del campo a ciudades pequeñas, y de estas, a las capitales departamentales. Este desplazamiento demandó grandes recursos urbanos para brindar soporte habitacional de viviendas, que generaron formas de ocupación con base en prácticas culturales y ancestrales, mezcladas en procesos de autoconstrucción creando una mixtura de materiales y técnicas. De esta forma, junto a las tradicionales áreas urbanas, entidades discretas y aisladas conocidas como ciudades, han surgido toda una variedad de nuevos tipos de tejido urbano que distintos autores han analizado e interpretado desde diferentes puntos de vista y en distintos momentos, según el

fenómeno se iba extendiendo a las diversas áreas geográficas (GOTTMANN, y otros, 1961, 1976, 1991, 1994).

Urbanismo Divergente

De manera genérica, el urbanismo como proceso transformador del paisaje, existe desde que el hombre empieza a vivir en comunidades y conforma asentamientos reconocidos hoy como ciudades, esto trajo un mecanismo de organizar de forma consciente espacios sobre un territorio. Así mismo, se afirma que el urbanismo como campo de conocimiento se concentra en el estudio, planificación y ordenamiento de las ciudades; utilizando otros campos disciplinares como la geografía, la sociología, la economía entre otros, como instrumentos fundamentales, en búsqueda de una mayor comprensión de los procesos y dinámicas urbanas, con el objeto de anticipar escenarios para planificar la participación en la cualificación del espacio. La complejidad de una ciudad, implica de igual manera la complejidad del urbanismo ya que éste se encuentra enfocado a través de distintos matices, por ejemplo la forma y disposición de la ciudad, además de la dinámica de las actividades económicas, ambientales y sociales que se desarrollan en la misma (Salinas & Mena-Quintero, 2017).

Cerda (1988) afirma que las razones epistemológicas de la urbanización, implican congregación de edificaciones y regularizar su funcionamiento de manera formal en acción simultánea con la aplicación de principios, doctrinas y reglas donde se vinculen facultades físicas e intelectuales de la sociedad y patrocinen un desarrollo armónico para aumentar la calidad del bienestar individual, cuya suma forma una satisfacción colectiva. (Cerda, 1988) Por lo tanto, el urbanismo al asumir doctrinas se transforma en una disciplina cuyo proceso de formación, constituye un sistema, es decir, un conjunto de reglas y principios sobre una materia (la ciudad) relacionados con un territorio y producto de una cultura. Entonces el urbanismo es disciplina y producto, así resulta un constructo colectivo, consciente del espacio común, el cual no tiene límites ni fronteras aparentes; no obstante los propios que impone el territorio de soporte (Eiroa García, 2002). A lo anterior se le reconocería como el urbanismo reglado, formal y hasta predictivo puesto que se construye a partir de planes y obedece reglas, busca ser predictivo y se estudia en la medida que evalúa sus reglas y mejora su desempeño; entonces el urbanismo se consolida en una disciplina con parámetros de formación y al mismo tiempo, es resultante de otras disciplinas que aportan a su resultado.

Ahora bien, de manera contrastante la realidad de los procesos urbanos presenta distintos fenómenos a lo predictivo, dichas manifestaciones tienen un comportamiento que se aparta de las expectativas, de lo normativo y de lo reglado. Esto es, un sentido opuesto al vector disciplinar o formalmente establecido, lo que implica reconocer la posibilidad de otras realidades opuestas o múltiples escenarios en el mismo espacio. A este comportamiento que implica irse apartando sucesivamente en distintos sentidos de los vectores disciplinares se le puede reconocer como comportamiento divergente. Así la palabra divergente aplicada al urbanismo implica entender el cómo, tendencias espaciales por vectores o áreas sucesivamente se apartan unas de otras proponiendo una permanente separación donde se generan discrepancias, disconformidades, diferencias, desacuerdos en el sentido amplio por los múltiples puntos de vista opuestos (Real Academia Española, 2017) entre lo reglado formal y lo asimétrico espontáneo. Por ejemplo, en matemática, lo divergente apunta a operaciones de un campo vectorial en donde uno es positivo y otro negativo sobre la superficie. En geometría, las líneas divergentes son aquellas que salen de un mismo punto y, a medida que se extienden se van separando una de otra. En geografía, existe el borde

divergente, esto es, el límite que existe entre dos placas tectónicas que se alejan. En física, lentes divergentes son aquellos que la luz incide paralelamente entre si y es refractada tomando direcciones opuestas a partir de un único punto. Por otra parte en términos de psicología existe el pensamiento divergente como un estado de ánimo elevado que explora estrategias efectivas en orden de generar más ideas y soluciones creativas. (Pinto, 1998) (Lieberman, 1965)

En conclusión el urbanismo divergente es el reconocimiento de patrones en la ciudad y el territorio, donde se identifican tendencias de vectores y espacios en forma de zonas vectoriales donde el proceso de expansión asimétrico no reglado representado por la informalidad simbolizaría un flujo de expansión opuesto al otro reglado y formal. Luego, es posible interpretar que la formalidad y la informalidad simbolizadas en flujos de expansión son contrarias como positivo y negativo, saliendo de un mismo punto en donde el avance es separación y resta. Por ejemplo, en la expansión de Riohacha, los habitantes adaptaron sus usos y costumbres ancestrales, con tipologías que cambiaron estructuras tradicionales para cumplir diferentes funciones. En un principio las rancherías se integraron al área urbana desarrollando en su estructura adaptaciones para sobrevivir ante la urbe que las absorbió, no obstante su tendencia final mantuvo distancia con el proceso formal de urbanización. Esta situación produjo asentamientos informales que operan al margen de las regulaciones de desarrollo urbano y albergan entre el 30% y 40% de la población del Distrito de Riohacha. Las condiciones de vida en estos asentamientos presentan grandes deficiencias en las condiciones de habitabilidad, debido a las carencias de infraestructura básica, servicios urbanos y malas condiciones ambientales o en condiciones de riesgo (Foto 1).



Foto 1: Barrio Villa Fátima-Riohacha, camarógrafo Orlando Fuminaya,

Los criterios de implantación de las comunidades que han logrado ubicarse en las zonas adyacentes de manera informal en el Distrito, han generado un modo de ocupación consolidando usos del suelo, creando procesos económicos, y solidificando estructuras físico-funcionales y políticas que tienden hacia la hiper-concentración de población, servicios, industria, infraestructuras y funciones administrativas en el centro de la ciudad, provocando:

1. La expansión del suelo urbano adaptando territorio de manera depredadora.
2. La hibridación de patrones culturales originando mixtura habitacional.

Esta forma de generar ciudad con base en la improvisación de infraestructura técnica y social, entremezclado con práctica ancestrales propias de las culturas prehispánicas, que han sufrido violencia en el mestizaje; descubre un urbanismo irregular que creció al margen del

planeamiento, en condiciones de precariedad pero con la generación de otros patrones claramente reconocibles que poco a poco proponen un urbanismo divergente.

Bibliografía

- Bachelard. La forma del espíritu científico. México: Siglo XXI. 1991.
- CEPAL. *Eco-eficiencia y desarrollo de infraestructura urbana sostenible en*. 1995.
- CERDA, I. Idelfonso Cerda y el nacimiento de la Urbanística. 1988.
- CLICHEVSKY, N. *El mercado de tierras en el área de expansión de Buenos Aires y su incidencia sobre los sectores populares*. Buenos Aires: Centro de Estudios Urbanos. 1975.
- Codhes Informa. Boletín de la Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento CODHES. 2011.
- EIROA GARCÍA, J. J. 2002. Sobre el origen del urbanismo y el modelo de vida urbana en el viejo y nuevo mundo. *Grupo de Historia y Geografía del Urbanismo*, 7-48. 2002.
- GAYO, M., TEITELBOIM, B., & MÉNDEZ, M. L. EXCLUSIVIDAD Y FRAGMENTACIÓN: LOS PERFILES CULTURALES DE LA CLASE MEDIA EN CHILE. *Universum (Talca)*, 97-128. 2013.
- GOTTMANN, J., BAUER & ROUX, BERRY, B., GARREAU, J., CORBOZ, A., ASCHER, F. Indovina, F. (1961, 1976, 1991, 1994).
- GRAMSCI, A. Selection from prison Notebooks. En R. S. Gotlieb, *An Anthology of western Marxism* (págs. 113-119). Nueva York: Oxford University Press. 1989.
- GRIMSON, A. "Diversidad y cultura: reificación y situacionalidad". Argentina. 2008.
- Lieberman, N. Alegria y pensamiento divergente: una investigacion de su relacion a nivel jardin infantes. *El diario de la psicologia genetica* 107, 219-224. 1965.
- ONU HABITAT. *CEPAL SANTIAGO DE CHILE*. Obtenido de CEPAL ORG: <<https://www.cepal.org/sites/default/files/events/files/programaconfereciadelasciudades.pdf>>. 2017.
- PEÑA,-CORTÉS, F., GUTIÉRREZ, P., REBOLLEDO, G., ESCALONA, M., HAUENSTEIN, E., BERTRÁN, C. Tapia, J. Determinación del nivel de antropización de humedales como criterio para la planificación ecológica de la cuenca del lago Budi, IX Región de La Araucanía, Chile. *Revista de geografía Norte Grande*, 75-91. Obtenido de <<https://dx.doi.org/10.4067/S0718-34022006000200005>>. 2006.
- PINTO, S. Los efectos del estado de ánimo positivo y negativo sobre rendimiento de pensamiento divergente. *Creatividad Research Journal*, Vol. 11, N° 2, 165-172. 1998.
- RAMOS, M. B. Patrones de ocupación del territorio en la Cuenca Media del Río Tuy y su impacto en la calidad del agua. *Revista de la Facultad de Ingeniería Universidad Central de Venezuela*, 17-28. Recuperado el 15 de 10 de 2017, de <http://www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0798-40652014000300003&lng=es&tlng=es>. (2014).
- Real Academia Española. Diccionario de la Lengua Española. *Edición del Trisentenario*. Madrid, España: Real Academia Española. 2017.

SALINGAROS, N., & Mena-Quintero, F. *Universidad de San Antonio - Texas - Una Breve Historia del Urbanismo-P2P*. Obtenido de <http://zeta.math.utsa.edu/~yxk833/Una%20Historia%20Breve%20del%20Urbanismo.pdf>. 2017.

SANTOS, M. *La Naturaleza del espacio* 2 ediccion. Barcelona: Editorial Ariel S. A. 1997.

STAVENHAGEN, R. *La cuestion Etnica, algunos problemas teoricos y metodologicos*. Mexico. 1992.